

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE GALICIA

7681 *Resolución de la Secretaría General de Medios, por la que se anuncia la licitación del servicio de elaboración de creatividades para el desarrollo de campañas de comunicación e institucionales de la Xunta de Galicia, en los años 2017 y 2018.*

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
 - a) Organismo: Xunta de Galicia.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General de Medios (Subdirección General de Régimen Jurídico y Gestión de Medios Audiovisuales).
 - c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Subdirección General de Régimen Jurídico y Gestión de Medios Audiovisuales.
 - 2) Domicilio: San Caetano, s/n.
 - 3) Localidad y código postal: 15781 Santiago de Compostela.
 - 4) Teléfono: 981 541 291.
 - 5) Telefax: 981 541 289.
 - 6) Correo electrónico: contratacion-medios.presidencia@xunta.es.
 - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: <http://www.contratosdegalicia.gal/resultado.jsp?N=102859>.
 - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: Hasta el último día del plazo de presentación de las proposiciones.
 - d) Número de expediente: AM- 2/2017.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Servicios.
 - b) Descripción: Acuerdo Marco del servicio de elaboración de las creatividades necesarias para el desarrollo de distintas campañas de comunicación e institucionales da Xunta de Galicia en 2017 y 2018.
 - e) Plazo de ejecución/entrega: Un año desde la formalización.
 - f) Admisión de prórroga: No.
 - g) Establecimiento de un acuerdo marco: Sí.
 - i) CPV (Referencia de Nomenclatura): 79341000-6 Servicios de publicidad.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria, documentalmente simplificado.
 - b) Procedimiento: Abierto, sujeto a regulación armonizada.
4. Valor estimado del contrato: 785.123,97 euros.
5. Presupuesto base de licitación:
 - a) Importe neto: 785.123,97 euros. Importe total: 950.000,00 euros.
6. Garantías exigidas. Provisional (importe): No se exige. Definitiva (%): 5% del presupuesto base de licitación del contrato derivado correspondiente .
7. Requisitos específicos del contratista:

- a) Clasificación (grupo, subgrupo y categoría): La establecida en el pliego de cláusulas administrativas particulares.
 - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Las que se establecen en el pliego de cláusulas administrativas particulares.
8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
- a) Fecha límite de presentación: Hasta las 14:00 horas del 1 de marzo de 2017.
 - c) Lugar de presentación:
 - 1) Dependencia: Registro general único del complejo administrativo de San Caetano. Cuando la proposición se envíe por correo, deberá cumplirse con lo establecido en el pliego de cláusulas administrativas particulares.
 - 2) Domicilio: Edificio Administrativo, San Caetano, s/n.
 - 3) Localidad y código postal: Santiago de Compostela 15781.
9. Apertura de Ofertas:
- a) Descripción: Se publicará en el perfil del contratante.
10. Gastos de publicidad: El importe del anuncio relativo a este concurso será por cuenta del/os adjudicatario/s del acuerdo marco.
11. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea": 30 de enero de 2017.
12. Otras informaciones: Documentación que deben presentar los licitadores: la exigida en el pliego de cláusulas administrativas particulares y en el pliego de prescripciones técnicas.

Santiago de Compostela, 30 de enero de 2017.- La Secretaria General de Medios, Mar Sánchez Sierra.

ID: A170007985-1